



Marco Descriptivo y Funcional

Departamento de Obras y Servicios Generales

Dependiente de la Dirección de Administración
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Universidad Tecnológica Metropolitana

El Departamento de Obras y Servicios Generales es la unidad responsable de ejecutar las políticas institucionales en materia de infraestructura, obras nuevas, mejoramientos y mantenimiento, en concordancia con los lineamientos estratégicos de la Universidad y las disposiciones normativas vigentes.

Su misión es garantizar el correcto funcionamiento, conservación y desarrollo de la infraestructura universitaria, velando por la seguridad, habitabilidad y eficiencia de los espacios físicos donde se desarrollan las actividades académicas, administrativas y de extensión de la UTEM.

Estructura interna

El Departamento se organiza en tres unidades técnicas complementarias, que abarcan la totalidad del ciclo de gestión de infraestructura:

Unidad de Proyectos

Encargada de la planificación, diseño y evaluación técnica y económica de proyectos de infraestructura institucional, considerando criterios de eficiencia energética, accesibilidad universal, sostenibilidad y cumplimiento de la normativa vigente (OGUC, LGUC y otras regulaciones sectoriales).

Esta unidad elabora las bases técnicas, presupuestos referenciales y estudios de factibilidad, coordinando con las distintas facultades y unidades académicas para asegurar la pertinencia funcional de cada iniciativa.

Unidad de Construcción

Responsable de ejecutar, inspeccionar y supervisar las obras nuevas, ampliaciones o remodelaciones que se desarrollan en los distintos campus universitarios.

Entre sus funciones destacan la fiscalización técnica de obras y servicios, control de avances físicos y financieros, revisión de libros de obras, coordinación con las empresas contratistas y cumplimiento de las normas de seguridad y calidad en la construcción.

Asimismo, actúa como contraparte técnica ante las Direcciones de Finanzas, Jurídica y Abastecimiento, asegurando la trazabilidad administrativa de los procesos licitatorios y de ejecución contractual.

Unidad de Mantención y Servicios Generales



Encargada de la conservación operativa y funcional de la infraestructura existente, mediante la planificación y ejecución de labores preventivas y correctivas en electricidad, climatización, gasfitería, pintura, techumbres, sistemas de ventilación y ascensores, entre otros.

Además, administra los servicios de apoyo institucional, tales como portería, aseo, movilización, resguardo y control de acceso a los edificios, garantizando la continuidad operativa y el adecuado entorno para la comunidad académica y administrativa.

Rol técnico e institucional

Como departamento técnico especializado, Obras y Servicios Generales mantiene un compromiso permanente con la correcta aplicación de la política de infraestructura universitaria, promoviendo el uso racional de los recursos, la mejora continua de los espacios y la sustentabilidad edilicia en línea con los estándares de la UTEM y su Programa de Sustentabilidad.

Su quehacer abarca todas las etapas del ciclo de vida de la infraestructura, desde la proyección y diseño de nuevos espacios, pasando por la construcción y fiscalización de las obras, hasta la mantención y prestación de servicios generales que aseguran la operatividad cotidiana de los campus.

El Departamento trabaja en estrecha coordinación con las distintas Direcciones, Facultades y Unidades, contribuyendo activamente al fortalecimiento institucional y al bienestar de la comunidad universitaria mediante una gestión técnica eficiente, transparente y comprometida con la excelencia pública.